

ACTA DEL COMITÉ DIRECTOR

Fecha	Orden del día	Asistentes
24.02.2020	1. Preparación de la Asamblea General.	Antonio González: Coordinador del Foro de Educación y Formación.
	2. Situación Subvenciones: ERACIS y Convenios Ayuntamiento.	Gracia Calvo: Representante de la Delegación territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
		Antonio Jesús González: Coordinador del Foro de Empleo y Desarrollo Económico.
		Lola Cenizo: Operadora del Foro Ciudadanía, Convivencia y Entorno.
		Andrés García: Coordinador del Foro de Ciudadanía, Convivencia y Entorno.
		Blanca Miedes: Equipo Técnico y Coordinadora Comité Director.
		Fernando Fernández: A.VV. Pasaje El Greco.
		Manuela Fernández: Equipo Técnico.
		Mari Ángeles Lara: Coordinadora del Foro de Salud y Hábitos Saludables.
		Mamen Gañán: Oficina Técnica.
		Manoli García: Oficina Técnica.
		Excusas
		Pedro Oliveira: Operador del Foro de Empleo y Desarrollo Económico.
		Leopoldo Mata: AVV. "Nuestra Señora del Pilar".
		Paqui Calero: AVV. "Mes de Mayo".
		Marisa López: Coordinadora del Foro de Familia, Igualdad y Servicios.
		Carmen Orta: AVV. "Amapolas".
		María Teresa Flores: Concejala de Participación Ciudadana y Deportes.
		Pepa García: Operadora Foro Salud y Hábitos Saludables.
	Anotaciones	
1.		
2.	ERACIS: Se inicia el Proyecto el 01 de marzo. Según la representante de la Junta en el Comité los ingresos están previstos para marzo.	
3.	Convenios 2019/ 2020. El coordinador del Comité Director informa de la reunión mantenida con la Concejala de Participación Ciudadana donde le acompañó el Coordinador del Foro de Educación y Formación y	



actual presidente de la Asociación Hispanidad Avanza.

Convenio 2019: No coincide la información que recibimos de su equipo con la que nos da y la cuantía de la que habla es de tres mil euros aprox. Pendiente de aclarar.

Convenio 2020: Le informamos de la disposición de justificar menor gasto en el nuevo convenio, en el marco de los 40 mil euros, por disponer de nuevos fondos. También le informamos de la propuesta de cambiar de fecha para no perjudicar a las personas y entidades y, puedan asistir a la presentación del Reglamento de Participación Ciudadana de la ciudad, en el que el Plan Integral ha participado en todas las actividades donde se ha solicitado la participación.

Mamen procede a informar de los pasos seguidos y la información recibida esta mañana después de ir con Pedro Oliveira al Ayuntamiento para que se nos pueda aclarar cuál es la situación real:

“Hemos presentado dos justificaciones al Convenio 2019 del Ayuntamiento de Huelva. La primera se presentó el 10 de mayo de 2019 a petición de la Concejala María José Pulido para que el interventor le diera el visto bueno a los primeros 20 mil euros. Esta justificación se presenta por importe de 30.546,19 euros. Ahí presentamos gastos pagados y gastos efectuados pero no pagados, ya que según se nos indicó lo importante era que el interventor viera que había gastos más que suficientes para el anticipo. De esos 30 mil, justificados y pagados son 12177,97. Se presentó una segunda justificación el 25 de julio de 2019 por importe de 17.271,67. En total se han justificado 29.449, 67 euros. Tenemos pendiente de justificar la diferencia hasta 50 mil euros, que podría estar disponible de inmediato si tuviéramos el ingreso prometido en marzo de 2019 por la Concejala.

A día de hoy, os cuento como ha ido la "reunión" con Lourdes de intervención. Antes de verla, visitamos a la técnica de Participación ciudadana ya que ella hace 21 días me llamó para decirme que, de parte de la Concejala, había estado ella personalmente reunida con el interventor y estaba nuestra justificación sin reparo alguno y lista para hacerse el pago. Que cobraríamos la misma en máximo 15 días a día de hoy no ha llegado el dinero. Hoy le hemos preguntado por ello. Ella no sabe nada más puesto que fue eso lo que le dijeron. Nos vamos a ver a Lourdes de intervención, que pese a tener prohibido atender a nadie...nos atendió un momento. Nuestra intención es conocer cuando se nos va a pagar y qué cantidad. Ella nos remite a Participación Ciudadana, pero no obstante nos indica que las propuestas de pago de las Juntas de Gobierno, deberían estar llegándonos. No llegan a ningún sitio que nosotros tengamos constancia. Será un tema a ver con la Secretaría para que nos lleguen. Hace mucho hincapié en que tengamos nuestras cuentas claras y que ella (por delegación de intervención) pague las cantidades que desde participación se les pasa, salvados todos los obstáculos. En definitiva, según ella nos indica el día 20 de febrero se ha pasado a Secretaria para que posiblemente vaya a Junta de Gobierno mañana, una propuesta de pago...así a bote pronto ella hizo los cálculos y estaríamos hablando de unos 9 mil euros, creo que es errónea esa cantidad, puesto que si ellos pagan el 80% de lo justificado (29449,67) serían 3557, 36 euros. Pero eso es lo que nos ha dicho. Le hemos insistido en que a nosotros no solo nos falta que nos paguen lo justificado (del 25 de julio a hoy ha llovido) si no que el compromiso del Ayuntamiento vía su Concejala María José en marzo del año pasado era que nos iban a pagar también los segundos 20 mil euros. Estamos sin dinero para poder pagar a los proveedores, y esto a su vez nos impide presentar la última justificación porque sin estar pagados los gastos, no son justificables para ellos. Ella nos remite a Participación Ciudadana ya que nuestro convenio depende de ellos...

Ante esta situación, la propuesta compartida con Pedro Oliveira es solicitar reunión urgente con



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA

	<p>el alcalde y también con la Concejala para zanjar de una vez por todas este tema. Hoy no hemos podido solicitarla porque había pleno. Mañana hay comisión de gobierno. Si pasa por comisión, la técnica de participación estará pendiente y me llamará. También recordar que en la reunión con el interventor, se nos dijo que ellos hacían el pago de las justificaciones parciales en una semana ó 10 días....se nota...desde el 25 de julio...</p> <p>Añadir también que según nos comenta Lourdes, ahora el alcalde tiene mucha dificultad para levantar reparos por el tribunal de cuentas. Que ya no es tan sencillo hacerlo.... “</p>
	<p>Asamblea General: Propuesta: Cambiar la fecha para el 18 de marzo, a las 17:00 horas, en Fundación Valdocco, después de cerrar las fechas con las representantes de la administración públicas y miembros del Comité Director.</p> <p>Propuesta de orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acogida (sin café, no tenemos dinero). 2. Saludo del Alcalde (es el presidente del Plan). 3. Aprobación del borrador del acta anterior, orden del día y nuevas adhesiones (FAECTA y AMIA). 4. Informe Anual 2019. 5. Nuevo encuadre del Plan Integral: ERACIS y Convenio Ayuntamiento de Huelva. 6. Renovación de la estructura del Plan Integral: Foros de Participación, Comité Director, Nuevo Plan Integral adaptado a la Agenda 2030 y la Asociación Hispanidad Avanza. 7. Turno de palabra. 8. Cierre de la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. <p>Dinamización de la Asamblea: Acto completo: Lola Cenizo y Antonio J. González (Coordinador/a del Comité).</p> <p>Punto 3: (Coordinador/a del Comité).</p> <p>Punto 4: Manuela Fernández (Equipo Técnico).</p> <p>Punto 5: ERACIS (Manoli García. Oficina Técnica) Convenio (Coordinador del Comité Director)</p> <p>Punto 6: Estructura del Plan y Agenda 2030 (Blanca Miedes. EquipoTécnico). AHA (Pedro Oliveira. Operador del Foro de Desarrollo Económico).</p> <p>Punto 7: (Coordinador/a del Comité Director).</p> <p>Aspectos a tener en cuenta: Mirar ley de asociaciones el apartado de socios/as. No abrir el tema del cambio de nombre de la Asociación nos puede perjudicar. Presentar al Director de Valdocco.</p>
	<p>Pendiente aprobación de los borradores de Actas anteriores.</p>
	<p>Acuerdos:</p>
	<p>Cambiar fecha de Asamblea por coincidir con la presentación oficial del Reglamento de Participación Ciudadana y Deportes.</p>
	<p>Convocar la Asamblea General para el 18 de marzo, a las 17:00 horas, en Fundación Valdocco después de haber cerrado la fecha vía teléfono con la Concejala de Participación Ciudadana y Deportes del Ayuntamiento de Huelva y la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad,</p>



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA

	Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
	Solicitar reunión urgente al Alcalde de Huelva para solucionar el cobro del convenio 2019 y que se encargue de la gestión Leopoldo Mata.



ASOCIACIÓN HISPANIDAD AVANZA